

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE
ESMERALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR

ESTUDIO DE CASO

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SOLIDARIOS Y COMPLEMENTARIOS DE
INTEGRACIÓN DE LA UNASUR Y EL CONOCIMIENTO DEL BLOQUE EN
LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ACUERDOS, TRATADOS COMERCIALES E INTEGRACIÓN

PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE

INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR

AUTOR:

DIANA KATHERINE VACA PEÑA

ASESOR:

ING. MARIO ARMAS ARIAS

ESMERALDAS - DICIEMBRE 2015

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de estudio de caso aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR.

.....
Presidente tribunal de graduación

.....
Lector 1

.....
Lector 2

.....
Mgt. Francisco Mila Carvajal
Director de la Escuela de Comercio Exterior

.....
Director de estudio de caso

Fecha:

AUTORÍA

Yo, **DIANA KATHERINE VACA PEÑA**, declaro que la presente investigación está enmarcada en un estudio de caso es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud de que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede en Esmeraldas.

.....
Diana Katherine Vaca Peña

C.I. 080329181-4

Dedicatoria

Al pilar más fuerte de mi hogar, la incansable y abnegada madre que día a día me enseña a salir adelante pese a las adversidades, a quien debo mi formación como profesional y cada uno de mis logros, a ti Mariana García Quiroz por demostrarme que todo se puede cuando se quiere. Otra meta cumplida de tu mano, el presente Estudio de caso te lo dedico a ti, a tu esfuerzo, lucha y sacrificio por hacer de mí una persona de bien.

Agradecimiento

Agradezco a mi madre Carmen Peña por su paciencia y apoyo, por estar en todo momento a mi lado dándome ánimos para lograr lo que quiero y demostrarme su amor infinito.

A mi padre por su apoyo durante mi formación académica, a mis familiares y amigos que formaron parte de este camino y de una u otra manera brindaron su aporte para este logro.

De manera especial al Ing. Mario Armas y Mst. Francisco Mila, por su apoyo incondicional y sus consejos, por ser más que docentes grandes amigos.

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo.....	IX
2. Abstract.....	X
3. Planteamiento del estudio de caso	11
4. Justificación	12
5. Objetivos.....	13
5.1. General.....	13
5.2. Específicos.....	13
6. Caso.....	14
6.1. Materiales y métodos.....	14
6.1.1. Ubicación de la investigación	14
6.1.2. Población del estudio	14
6.2. Técnicas e instrumentos de investigación	15
6.2.1. Entrevista	15
6.2.2. Encuesta.....	15
6.2.3. Procedimientos a utilizar	15
6.2.4. Tipo de investigación	16
6.2.5. Método de investigación	16
6.3. Fuentes de información	16
6.3.1. Primarias	16
6.3.2. Secundarias	16
6.3.3. Terciarias	16
6.4. Normas éticas.....	16
6.5. Marco teórico.....	17
6.5.1. Globalización	17
6.5.2. Efectos de la globalización	17
6.5.3. La Integración	18
6.5.4. Organismos internacionales.....	18
6.5.4.1. Organismos internacionales en el Ecuador.....	19
6.5.5. Organismos de integración	19

6.5.6. Procesos de integración.....	20
6.5.7. UNASUR.....	20
6.5.7.1. Objetivos de la UNASUR.....	20
6.6. Desarrollo del caso	22
6.6.1. Convergencia política, económica, social, cultural y del conocimiento de la UNASUR.....	22
6.6.2. Política de la UNASUR.....	22
6.6.3. Políticas económicas de la UNASUR	23
6.6.4. El ámbito social de la UNASUR.....	24
6.6.5. Programas de salud	25
6.6.6. Aporte educativo.....	26
6.6.7. Fortalecimiento cultural	27
6.6.8. Desarrollo del conocimiento.....	28
6.7. Ecuador como miembro de la UNASUR	28
6.8. Conocimiento de los habitantes de la provincia de Esmeraldas en materia de integración.....	30
7. Propuesta.....	40
7.1. Tema	41
7.2. Antecedentes que motivan la propuesta	41
7.4. Objetivos	41
7.5. Desarrollo de la propuesta	42
7.5.1. Convenio UNASUR – PUCESE.....	42
7.6. Proyecto.....	50
7.6.1. Capacitaciones a estudiantes de la PUCESE.....	50
8. Conclusiones	55
9. Fuentes bibliográficas.....	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio	15
Tabla 2. Actividades - capacitación a estudiantes	50
Tabla 3. Plan de charlas.....	51
Tabla 4. Temas	53
Tabla 5. Costo.....	54

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	25
Gráfico 2	30
Gráfico 3	31
Gráfico 4	32
Gráfico 5	33
Gráfico 7	34
Gráfico 8	35
Gráfico 9	35
Gráfico 10	36
Gráfico 11	36
Gráfico 12	37
Gráfico 13	38
Gráfico 14	38
Gráfico 15	39
Gráfico 16	39
Gráfico 17	40

1. Resumen ejecutivo

América del Sur tras varios intentos de integración, logró crear una región que busca paz, la democracia, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y una estabilidad política y social, a este organismo lo llaman: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

El Ecuador como miembro de la UNASUR involucra a toda su población en su proceso y por ello todos deberían tener conocimiento de cada proyecto que se realiza en la región.

El propósito de esta investigación es dar a conocer los beneficios y el alcance de la Unión de Naciones Suramericanas, para generar interés en los ciudadanos y disminuir el porcentaje de desconocimiento del tema.

Para este estudio se trabajó con la población de la provincia de Esmeraldas, por medio de encuestas y entrevistas en las que se obtuvo como resultado que en la mayor parte de la población existe la falta de conocimiento sobre los procesos que se realizan para cumplir los objetivos que persigue la UNASUR.

La minoría de los encuestados tenía conocimiento de los objetivos que persigue este organismo y daban aprobación a los que fueron mencionados, aportando que era importante para los ciudadanos tener conocimiento de los organismos de integración a los que pertenece Ecuador en la actualidad.

En vista de la identificación de la falta de conocimiento existente en la población de la ciudad de Esmeraldas se realiza una propuesta para mitigar esta falencia donde se plantea capacitar a los estudiantes de la PUCESE para que realicen charlas informativas a los habitantes de Esmeraldas, por medio de un convenio interinstitucional entre la UNASUR y la PUCESE.

2. Abstract.

South America after several attempts at integration, managed to create a region that seeks peace, democracy, ensure full respect for human rights and political and social stability, this organization calls, The Union of South American Nations (UNASUR).

Ecuador and member of the UNASUR involves the entire population in the process and why everyone should be aware of every project carried out in the region.

The purpose of this research is to reveal the UNASUR to generate interest in people and decrease the percentage of ignorance of the subject.

For this case study, I worked with the Esmeraldas citizens, through of interviews and polls, the results that I got is that in the most citizens don't exist the knowledge about the process that realize for fulfill the aims of UNASUR.

The minority of intervened people had knowledge about the aims of this organization and they approved those aim that was mentioned. Also they manifested that is important for the citizens to have the knowledge about the international integration organization that Ecuador appertain actually.

For the deficiency of the knowledge existing in the Esmeraldas citizens, the proposal for decrease this situation with the training and teaching to the PUCESE's students for themselves perform many informative talks to the citizens through an interagency agreement among UNASUR and PUCESE.

3. Planteamiento del estudio de caso

“La Unión de Naciones Suramericanas aprobada bajo Tratado Constitutivo el 23 de mayo del 2008, designando como sede permanente la Secretaría General en Quito- Ecuador” (UNASUR, 2010, párr.1) es un organismo que fomenta la identidad de las naciones suramericanas.

El objetivo de la UNASUR es construir un espacio de integración en el área cultural, económico, social y político considerando las características y coyuntura de cada nación.

Al ser un organismo que persigue objetivos importantes para sus países miembros es imperante que la ciudadanía conozca y posea información, puesto que desde estos espacio se alinean objetivos comunes en gestión del desarrollo, de esta manera la falta de conocimiento de los ciudadanos influye directamente en el apoyo y aporte activo de la ciudadanía sobre las direcciones y toma de decisiones que se desarrollan desde este bloque regional.

Si Esmeraldas y la ciudadanía en general posee conocimiento escaso de estos organismos internacionales y niveles de integración, se perjudica directamente la aceptación o rechazo de las políticas comerciales que persigue el país puesto que al no tener conocimientos al respecto, de manera confusa se acepta o rechaza la participación del Ecuador y su actuar en el comercio mundial, con el pasar de los años no se le ha dado la debida importancia a estos temas trascendentales y que conllevan beneficios o pérdida de oportunidades para el país. Conforme al análisis anterior nacen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los procesos de integración que se desarrollan en el marco de la UNASUR?

¿Cuáles son los espacios de convergencia política, económica, social, cultural y del conocimiento de la UNASUR?

¿Tiene conocimiento la ciudadanía esmeraldeña de la existencia de la UNASUR?

¿Cómo se puede fortalecer el conocimiento de los procesos de integración en el marco de la UNASUR, para ciudadanía esmeraldeña?

4. Justificación

Los Organismos Internacionales son las entidades que ayudan a los países a alcanzar determinados objetivos que benefician a las naciones integrantes.

“Los primeros intentos regionales de libre comercio en América se dieron hace más de tres décadas como respuesta a la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957” (Herrera, 2000, p. 2).

La integración americana dio sus inicios por la percepción de que las naciones de América debían estar unidas para afrontar los intereses de países extranjeros.

El Ecuador en búsqueda de un desarrollo dio sus inicios en la integración internacional, y en la actualidad forma parte de varios acuerdos y tratados con diferentes países, en especial de la región sudamericana.

Conforme a lo mencionada el presente estudio de caso identifica el nivel de desconocimiento de los ciudadanos esmeraldeños de los beneficios de la UNASUR, para medir su aceptación y la accesibilidad a información que tienen de la misma, para definir las soluciones que se pueden plantear en beneficio del conocimiento de los interesados.

Con este estudio se pretende generar nuevos espacios participativos y fortalecer los ya existentes buscando implementar estrategias adecuadas para desarrollar una ciudadanía informada, comprometida, participativa e involucrada directamente en los temas trascendentales de la nación.

5. Objetivos

5.1. General

- Analizar los procesos solidarios y complementarios de integración de la UNASUR y el conocimiento del bloque en la población de la ciudad de Esmeraldas.

5.2. Específicos

- Identificar los espacios de convergencia política, económica, social, cultural y del conocimiento de la UNASUR mediante un estudio detallado de los mismos.
- Evaluar el conocimiento de la ciudadanía esmeraldeña sobre los procesos de integración de la UNASUR.
- Desarrollar una propuesta para el fortalecimiento del conocimiento de los procesos de integración en el marco de la UNASUR para la ciudadanía Esmeraldeña.

6. Caso

El presente caso busca el análisis de los procesos solidarios y complementarios que persigue la UNASUR, los que se evaluaron en la ciudadanía esmeraldeña por medio de encuestas, una vez obtenidos los resultados se plantea la propuesta de mayor factibilidad para mitigar la falta de conocimiento existente en la población de la ciudad de Esmeraldas y generar interés en los ciudadanos que pueden verse beneficiados de los objetivos que persigue esta organización.

“La soberanía del hombre está oculta en la dimensión de sus conocimientos”
(Bacon , 1625, p. 11)

6.1. Materiales y métodos

6.1.1. Ubicación de la investigación

La presente investigación fue desarrollada en la ciudad de Esmeraldas, siendo la Unión de las Naciones Suramericanas, el objeto de estudio.

6.1.2. Población del estudio

La población estuvo estructurada por las personas habilitadas para ejercer su derecho al voto de la ciudad de Esmeraldas y conforme a datos del INEC son. 358.037,00 , por lo que a continuación se detalla la muestra del estudio a quienes se les aplicó los instrumentos de investigación.

$$n = \frac{k^2 p \cdot q N}{e^2 (N-1) + k^2 p \cdot q}$$
$$n = \frac{(1,6)^2 (0,5) \cdot (1-0,5) 358.037,00}{0,5^2 (358.037,00 - 1) + 1,6^2 (0,5) (1-0,5)}$$
$$n = 256$$

Tabla 1. Población de estudio

Muestra	259
Personas que votan	256
Representantes de Instituciones Públicas	2
Docente Universitario	1

6.2. Técnicas e instrumentos de investigación

6.2.1. Entrevista

En la investigación se utilizó las entrevistas con el objetivo de recopilar información importante sobre el objeto de estudio ya mencionado.

6.2.2. Encuesta

Se utilizó las encuestas con el objetivo de obtener datos de la población de Esmeraldas, que sirviera como base para tomar las decisiones del caso.

6.2.3. Procedimientos a utilizar

Una vez establecidas las técnicas y la población mencionadas anteriormente se procedió a realizar las entrevistas y las encuestas para obtener información de relevante importancia para la realización del Estudio de Caso.

Se realizó la entrevista en la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas – Quito, Abg. Andrés Franco, encargado del Departamento Jurídico. En el municipio de Esmeraldas, Ing. Miguel Ramírez Vásquez, encargado del Departamento de Relaciones Internacionales.

6.2.4. Tipo de investigación

En el presente estudio de caso se utilizó el tipo de investigación descriptiva, debido a que se realizó recopilación de información por medio de encuestas, con el objetivo de conocer la realidad actual en temas de integración que existe en Esmeraldas.

6.2.5. Método de investigación

Se utilizó el método cualitativo porque se interactuó con personas que conocen temas de integración, por medio de entrevistas para realizar el análisis correspondiente al caso y realizar una propuesta que se ajuste a las necesidades de los ciudadanos esmeraldeños.

6.3. Fuentes de información

6.3.1. Primarias

Se recolectó información de la Unión de Naciones Suramericanas como fuente primaria de información, mediante la entrevista a personajes involucrados en el funcionamiento de la misma en nuestro país.

6.3.2. Secundarias

Como fuentes secundarias se obtuvo información de libros, marcos legales, acuerdos y tratados internacionales relacionados con la UNASUR.

6.3.3. Terciarias

La información complementaria se la obtuvo de revistas e investigaciones publicadas en el internet como la página de la Secretaría General de la UNASUR.

6.4. Normas éticas

Se declara que todas las ideas detalladas en el presente trabajo son propias del autor y la información proporcionada por la Unión de Naciones Suramericanas es mencionada con previa autorización de su Secretaría General, todo el trabajo relacionado con el tema en la presente investigación está citado conforme las normas establecidas por la PUCESE.

6.5. Marco teórico

6.5.1. Globalización

Para facilitar la comprensión del presente estudio de caso es importante conocer diferentes definiciones, como principal punto el concepto de Globalización.

Desde hace mucho tiempo las civilizaciones humanas han buscado la manera de desarrollarse mutuamente, es así entonces que mediante el proceso que sea, positivo o negativo, se han ido dando sucesos de dicha índole para cada época. Según Wyne Ellwood (2001) "la mayor demostración de conexión de las civilizaciones nace en la época colonial, desde que Europa se introdujo al nuevo continente" (párr.2), se compartieron mutuos recursos, fuera de lo negativo se logró algo importante y esto fue la introducción de todos los avances que en esa época el viejo continente poseía.

Cabe recalcar que el termino globalización abarca mucho más de lo que paso antiguamente con el colonialismo, con el surgimiento de las naciones y el desarrollo de los pueblos se han fomentado varios procesos de integración en los cuales muchos Estados de todo el mundo se ven beneficiados económica, tecnológicamente y culturalmente. Conforme lo detallado, se afirma que la Globalización es el proceso donde las naciones ya sea a nivel regional o mundial se integran para enlazar o compartir recursos importantes para el crecimiento de las mismas.

6.5.2. Efectos de la globalización

Este proceso que busca hacer el mundo más plano posee un sin número de ventajas y desventajas dentro las cuales son más importantes esos efectos positivos que han hecho y hacen posible que con solo un clic en el monitor informaciones viajen miles de kilómetros y puedan informar aquello que pasa en el mundo.

La globalización ha alterado positivamente a las poblaciones ya que gracias a estas sociedades el mundo es cada vez más plano y las distancias más cortas, además tenemos la posibilidad de crecer como nación mediante el gran aporte tecnológico y cultural de muchas potencias mundiales, aumentando las posibilidades de expandir el comercio, y mejorar la calidad de vida de las personas.

Es importante saber que existen intereses de por medio que interfieren en el objetivo de desarrollo colectivo pero esto merece ser denominado como un efecto causado por factores externos. También existen efectos negativos dentro de este proceso, en muchas ocasiones el hecho de compartir los recursos y avances de un grupo a otro no siempre se obtienen los resultados esperados, ya sea por el hecho de una administración desigual o que la diferencia de terreno y espacio hagan que estos aportes sean inapropiados para el sector y es por esto que suelen dar inicio a conflictos por el hecho de no obtener un beneficio. Muchas veces es poco beneficioso para las culturas la introducción de costumbres diferentes y es notable en ciertos grupos humanos la pérdida de las raíces que los identifican.

6.5.3. La integración

“La integración social, es un proceso dinámico y multifactorial donde se supone que gente que se encuentra en diferentes grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) se reúna bajo un mismo objetivo o precepto” (Word Press, 2008, p. 1).

Por lo mencionado se afirma que la integración es la unificación de varios sectores con objetivos concretos y similares para lograr una meta específica.

6.5.4. Organismos internacionales

“Los Organismos Internacionales se definen como una entidad permanente integrada por sujetos de derecho internacional público destinada a cumplir los objetivos y funciones que le señala su instrumento constitutivo” (Figueroa, 2010, p. 78).

Estas entidades se unen para cumplir objetivos comunes, propios de una nación en búsqueda del bienestar de sus pobladores y la estabilidad económica, social y política de los mismos. Las decisiones que se toman en estos organismos tienen que estar estrictamente dirigidas al apoyo de los países más vulnerables, el desarrollo y bienestar de los mismos.

6.5.4.1. Organismos internacionales en el Ecuador

En Ecuador como en todos los países del mundo las Organizaciones internacionales se implementaron para el beneficio de los seres humanos, por ello en la actualidad “el Ecuador ha firmado y ratificado varios convenios internacionales que han permitido su integración a uniones, comunidades y bloques que buscan cumplir con intereses comunes para la región” (Ruiz, 2013, párr.1), entre estos bloques se incluyen la Comunidad Andina de Naciones, Unión de Naciones Suramericanas, Organización de Naciones Unidas, Celac,Alba, entre otros.

Los Organismos de Integración en el Ecuador no solo juegan un papel importante en los indicadores económicos del país, también contribuyen satisfactoriamente en proyectos de salud, conocimiento, mejora de infraestructura e hidroelectricas.

En el actual gobierno del Ecuador se estableció el plan del buen vivir donde se puntualiza entre sus objetivos “Impulsar el fortalecimiento de los Organismos de Integración Latinoamericana” (Senplades, 2013, párr. 2) lo que recalca que para lograr metas planteadas por las autoridades, deben existir acuerdos, tratados y bloques de integración, para así encaminar al país a un desarrollo.

6.5.5. Organismos de integración

Los países no pueden lograr un nivel de autosuficiencia, lo que los obliga a buscar apoyo externo creando organismos con la finalidad de consolidar la integración entre sus miembros en búsqueda de objetivos políticos, sociales, económicos, culturales, entre otros.

Los Organismos de Integración son el conjunto de instituciones o estados que persiguen objetivos comunes con la finalidad de buscar el bienestar del ser humano y promulgar la paz en las naciones, para conseguirlo se plantean procesos de integración.

6.5.6. Procesos de integración

La globalización y el afán de los países en alcanzarla a generado que estos construyan herramientas de apoyo entre las regiones, entre estas herramientas se implementan los procesos de integración que son los pasos que cumple cada bloque para llegar a compenetrarse con todos los países que integren el bloque.

En el pasado se hablaba solo de procesos de integración como un beneficio económico, en la actualidad los bloques de integración incluyen en sus procesos el desarrollo social, cultural y del conocimiento para empatar cada uno de estos aspectos.

6.5.7. UNASUR

Los Presidentes de América del Sur con el afán de crear una Comunidad para las Naciones Suramericanas, para integrar procesos regionales ya desarrollados por el Mercosur y la Comunidad Andina (CAN) realizan “el 8 de diciembre del 2004, la Reunión de Presidentes de América del Sur, en Cuzco-Perú, donde se creó la comunidad, que luego daría paso a la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR” (UNASUR, sf, párr.1)

El Tratado Constitutivo fue aprobado el 23 de mayo del 2008, estableciendo como sede permanente de la Secretaría General a Quito – Ecuador. Este tratado entra en vigencia el 11 de marzo del 2011.

En la actualidad la UNASUR está conformada por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

6.5.7.1. Objetivos de la UNASUR

Entre los principales objetivos que persigue la UNASUR mencionamos los siguientes:

1. El fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional.
2. El desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la Región.

3. La erradicación del analfabetismo, el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos.
 4. La integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la Región.
 5. El desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la Región y entre nuestros pueblos de acuerdo a criterios de desarrollo social y económico sustentables.
 6. La integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros.
 7. La consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana.
 8. El acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud.
 9. La cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza.
 10. La integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, las redes y otras formas de organización productiva.
 11. La promoción de la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes de los pueblos de la Región, para el fortalecimiento de sus identidades.
 12. El intercambio de información y de experiencias en materia de defensa.
 13. La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- (UNASUR, 2011, p. 3).

6.6. Desarrollo del caso

6.6.1. Convergencia política, económica, social, cultural y del conocimiento de la UNASUR

Durante años América Latina ha buscado el desarrollo de sus pueblos, por ello viene implementando modelos de integración que estén dirigidos a la estabilidad económica, desarrollo tecnológico y del conocimiento, mejora en el ámbito social y cultural de sus países. En este camino y tras varios intentos de integración, se decidió, establecer la Unión de Naciones Sudamericanas, creándola para fomentar la convergencia que ayudará a sus países a mantener una estabilidad en cada uno de sus espacios.

“Tenemos que rescatar en el mundo la paz y la dignidad en la política. Para andar en la vida tiene que haber esperanza. Tenemos que darnos cuenta que la integración hay que construirla” (Mujica, 2014, párr.10).

6.6.2. Política de la UNASUR

Entre las prioridades de este organismo de integración está el fortalecimiento del diálogo político, el que permite que los países miembros generen vías de conexión y apoyo, como lo es la carretera interoceánica, el anillo energético suramericano que benefició a varios países del bloque y abastecerse de gas peruano, estos proyectos se han dado gracias a los diálogos políticos que se generaron dentro de este Organismo.

El dialogo político que busca la UNASUR está dirigido a la paz y armonía entre los países del bloque, debe afianzar la estabilidad de la región, sustentar los valores democráticos y respetar los derechos humanos, este dialogo no solo está enfocado a mejoras internas, también está en disposición de países terceros y otros bloques con intereses beneficiosos para ambas partes.

El primer objetivo de la UNASUR (2011) menciona: “El fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional” (párr.1). Es importante destacar que la Unión de Naciones Suramericanas se enfoca en

áreas estratégicas con políticas públicas que fomentan el desarrollo social, la educación, desarrollo energético y salud.

En la actualidad la Unión de Naciones Sudamericanas consolida la unión política en la diversidad latinoamericana según lo mencionó la Ministra de Relaciones Exteriores Delcy Rodríguez.

“En la UNASUR impera la lógica política con proyección internacional que no excluye su ampliación al resto de América Latina” (Briceño, 2011, p. 286).

Las políticas de la UNASUR son la convergencia entre la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur, en busca de una América Latina de paz y seguridad.

Según la entrevista realizada al Abogado encargado de la parte jurídica de la Secretaría General de la UNASUR, Eduardo Franco, este organismo busca implementar en toda su región políticas de desarrollo e inclusión, y para lograrlo crearon doce Consejos Sectoriales que abarcan campos de tecnología, desarrollo social, educación y participación ciudadana.

6.6.3. Políticas económicas de la UNASUR

Los bloques de integración tienen que visualizarse a obtener mejora en la economía de sus países integrantes, por lo que establecen políticas económicas que cumplan con sus requerimientos y aporten al cumplimiento de sus metas.

Según lo mencionado en el objetivo N° 12 de la UNASUR (2011):

“La cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza”. (párr.12).

La Unión de Naciones Suramericanas promueve el desarrollo de la economía en los países que la integran, por ello en su reunión del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas establecieron un “plan de acción” para enfrentar la crisis de los países suramericanos.

El plan de acción de la UNASUR se planteó inicialmente la coordinación de medidas económicas y financieras para resistir la pandemia efusiva de la crisis que desató Estados Unidos y Europa, evaluar los organismos ya existentes para crear bases económicas y financieras resistentes para diseñar un nuevo modelo económico, adaptar a los países suramericanos a la globalización y hacer de estas zonas productivas.

La mejora de la economía entre los países miembros de la UNASUR conlleva a que el Ecuador capte inversión extranjera y apunte a los sectores productivos para ampliar el mercado local, incentivar el ahorro interno, mejorar la calidad de vida con la financiación de proyectos de desarrollo sectorial.

6.6.4. El ámbito social de la UNASUR

Los organismos internacionales en su mayoría tienden a mantener una visión con principios de paz, énfasis en el cumplimiento de los derechos humanos y la democracia, en convergencia con la política, el lado social y económico de cada país integrante.

La UNASUR dentro de su visión enfatiza la búsqueda de la paz, no precisamente refiriéndose a eliminar las guerras, a más de eso la búsqueda de la equidad social, eliminación de sistemas excluyentes e injustos para la sociedad.

“Los mercados son una realidad económica, pero una cosa es tener sociedades con mercado y otra tener sociedades de mercado, donde las personas son una mercancía más. El mercado es un gran siervo, pero un pésimo amo” (Correa, 2014,párr.3).

El apoyo al bloque social, se dirige también a la mejora de la economía, estas son las bases para crear en las personas el impulso a iniciativas de nuevos mercados y emprendimientos que mejoren al país y a todo el bloque de integración.

El gobierno ecuatoriano presenta avances en el desarrollo social como la educación, la salud, la inclusión económica y social, desarrollo urbano y vivienda, entre otros.

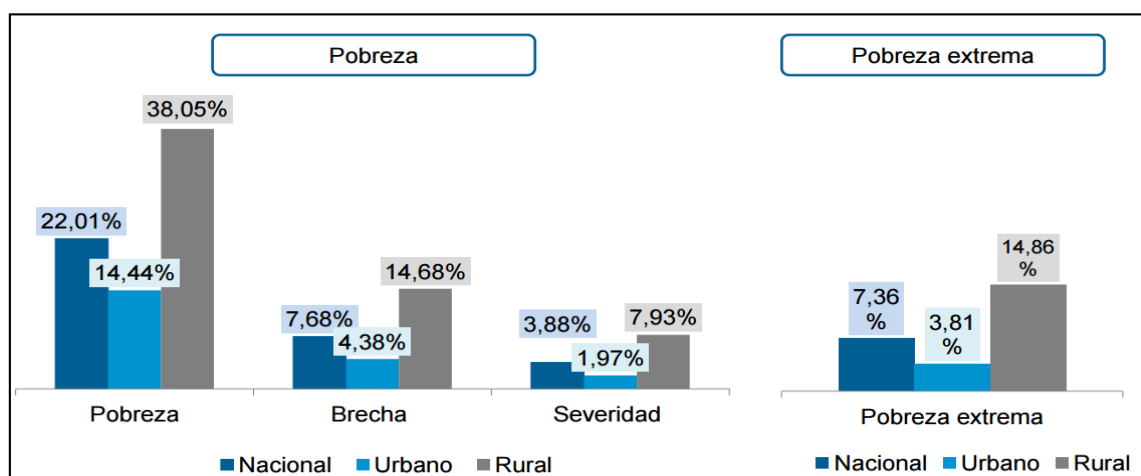
En la práctica, el porcentaje de personas pobres medidas por el ingreso que para diciembre del 2006 fue de 37,6%, para el mismo mes del 2013 se redujo al 25,6%, registrando una disminución de 12 puntos porcentuales. Esto significa que más de un millón cien mil personas superaron la condición de pobreza. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014, párr.5).

En Ecuador se promueve la inversión social para priorizar la reducción de la pobreza, como lo menciona su segundo objetivo.

Según el INEC, entre 2006 y 2014, la pobreza medida por ingresos del 37,6% al 22,5%, mientras que la pobreza extrema se redujo desde el 16,9% hasta el 7,7%.

Gráfico 1

Indicador de pobreza y desigualdad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

6.6.5. Programas de salud

La salud como parte del desarrollo social en la UNASUR es de vital importancia en el Ecuador, mencionado en su décimo objetivo: “El acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud” (UNASUR, 2011,párr.10), el cual hace referencia al cómodo acceso que los ciudadanos deben tener a este servicio público.

En la actualidad millones de ecuatorianos acceden a los servicios de salud gratuitos, “Las atenciones pasaron de 16 millones en 2006 a más de 39 millones en 2014, esto incluye controles a madres embarazadas y la atención institucionalizada del 95% de los partos”. (Ministerio coordinador de desarrollo social, 2015,párr.4).

El Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) y UNASUR impulsan un banco de precios de medicamentos para Suramérica, el objetivo de este compromiso es investigar qué países tienen la capacidad para producir medicamentos de calidad a menor costo, para buscar políticas comunes que garanticen el acceso a la medicina y la salud en la población de América del Sur.

La UNASUR es parte importante de la creación de planes en contra de enfermedades, el último programa consiste en desarrollar tecnologías conjuntas que permitan el control y vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores, como son el dengue, la enfermedad de chagas, fiebre amarilla, entre otras, donde se ve afectada la zona ecuatorial de la Región. Esta red de información tiene la visión de generar investigaciones conjuntas con Universidades e Institutos suramericanos para establecer una plataforma virtual que sea accesible a las autoridades sanitarias de los países de la Unión de Naciones Suramericanas para así trabajar en la creación de políticas públicas que cubran sus necesidades internas.

6.6.6. Aporte educativo

El analfabetismo es un freno para el desarrollo de una población, genera una cadena que va de generación en generación impidiendo el crecimiento personal y por ende retrasa a las sociedades, debido a esta problemática la UNASUR plantea entre sus objetivos, la erradicación del analfabetismo, el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos.

El Consejo Suramericano de Educación de UNASUR, en su primera reunión de ministros concluyó que en los países miembros se trabajará para forjar la educación de calidad inclusiva con la finalidad de que no queden pobladores rezagados con esta decisión también se establece que los sistemas educativos deben estar sujetos a una medición del aprendizaje.

La UNASUR ha avanzado en la universalización de la educación primaria, pero falta incrementar el acceso y la conclusión de la secundaria –nivel que, en la mayoría de los países, no es obligatorio- y la cobertura de la preescolar. En paralelo, persisten importantes desafíos de calidad y equidad. Los niños de la UNASUR están lejos de sus pares de los países desarrollados en cuanto al aprendizaje y hay fuertes disparidades en el logro educativo según la situación socioeconómica, la zona de residencia y la adscripción étnica, entre otros factores. (CEPAL, 2009, p. 25).

Ecuador por medio de la Unión de Naciones Suramericanas tiene como proyecto financiar becas para los ciudadanos, en países miembros del bloque y así realizar intercambios para temas educativos.

La Organización de Estados Iberoamericanos con la UNASUR "buscaron alianzas estratégicas y establecieron las bases para la realización de actividades conjuntas en temas de educación y Derechos Humanos con el fin de contribuir a la cultura de paz y convivencia de acuerdo a objetivos comunes" (UNASUR, 2015, p. 105).

6.6.7. Fortalecimiento cultural

La Unión de Naciones Suramericanas busca arraigar a los sudamericanos la cultura de sus regiones que se ha visto fustigada por culturas europeas en las últimas décadas: “La promoción de la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes de los pueblos de la Región, para el fortalecimiento de sus identidades” (UNASUR, 2011, párr.15). Por ello se aplican programas de incorporación de lenguas suramericanas, al igual que una red suramericana de bibliotecas y un programa de fortalecimiento regional para rutas culturales suramericanas.

El Consejo de Delegados de la Unión de Naciones Suramericanas suscribió un acuerdo para difundir documentales sobre la cultura de los países de la región a través de los canales de televisión pública con el objetivo de reforzar la identidad de América Latina.

Según mencionó Samper (2015): “Se trata de unos capítulos en donde están las principales fiestas y expresiones culturales de cada uno de los países. En este momento

existen ya 44 capítulos”, manifestó el secretario de la UNASUR a través de un comunicado de prensa divulgado por la institución. (párr.2).

6.6.8. Desarrollo del conocimiento

En la actualidad los organismos de integración a los que pertenece el Ecuador realizan acuerdos y tratados que aportan la investigación, producción, tecnología y desarrollo científico para empezar a ser un país productor y aprovechar los recursos que brinda el entorno.

El objetivo 4 de la UNASUR menciona que:

“La definición e implementación de políticas y proyectos comunes o complementarios de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica, con miras a incrementar la capacidad, la sustentabilidad y el desarrollo científico y tecnológico propios” (UNASUR, 2011, párr.4)

La Unasur cuenta con una instancia política denominada Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COSUCTI), tiene como objetivo gestar y aplicar proyectos integradores para el desarrollo de los países miembros, entre sus proyectos plantean generar investigaciones de biodiversidad, aspecto que ya se está insertando en carreras universitarias como Yachai - Ciudad del conocimiento.

6.7. Ecuador como miembro de la UNASUR

La Unión de Naciones Suramericanas busca lograr una mayor integración y para obtenerlo trabaja en la construcción de políticas públicas regionales, por medio de su agenda social, política y económica.

La política ecuatoriana tiene como iniciativa fortalecer la política exterior, para establecer acuerdos y tratados que ayuden al crecimiento del país.

El Ecuador como miembro de la UNASUR ha logrado extenderse al Medio Oriente, instalando una oficina de embajada en Irán, gracias a la diversificación de Políticas en América del Sur.

Ecuador ha realizado acercamientos con varios países, entre ellos Rusia y China, pero esto no aleja las relaciones con países Latinoamericanos y la UNASUR es el mejor canal de acceso a las relaciones con estos países.

Para facilitar el acceso a las relaciones de la UNASUR toma como prioridad proveer la movilidad de personas, bienes, servicios y capitales, con este fin crea un programa llamado la ciudadanía suramericana, el programa de integración económica y la nueva arquitectura financiera, creados para lograr la convergencia que hace que los países estén encaminados hacia una misma dirección..

La ciudadanía suramericana es el programa que se encarga de facilitar la movilidad de personas entre los 12 países, que estos cuenten con los mismos derechos y beneficios mientras estén en cualquier lugar de la región.

El programa de Integración Económica está enfocado en la movilidad de bienes y servicios:

Se refiere a la consolidación de una zona de integración económica, a partir del incremento del comercio interregional, la dinamización de los flujos internos de inversión para el desarrollo, la incursión en el campo de la logística de servicios asociada con el comercio y la creación de cadenas de valor que ayuden a superar la condición extractivista del modelo primario del desarrollo suramericano que nos caracteriza ante el mundo (Secretaría general de la UNASUR, 2015, p. 39).

La nueva arquitectura aporta a la movilidad de capitales que por medio del rediseño y la sincronización de los entes financieros que permitirán atender las necesidades de financiamiento, canalización de recursos crediticios a proyectos de infraestructura y productivos, y atender oportunamente los flujos comerciales.

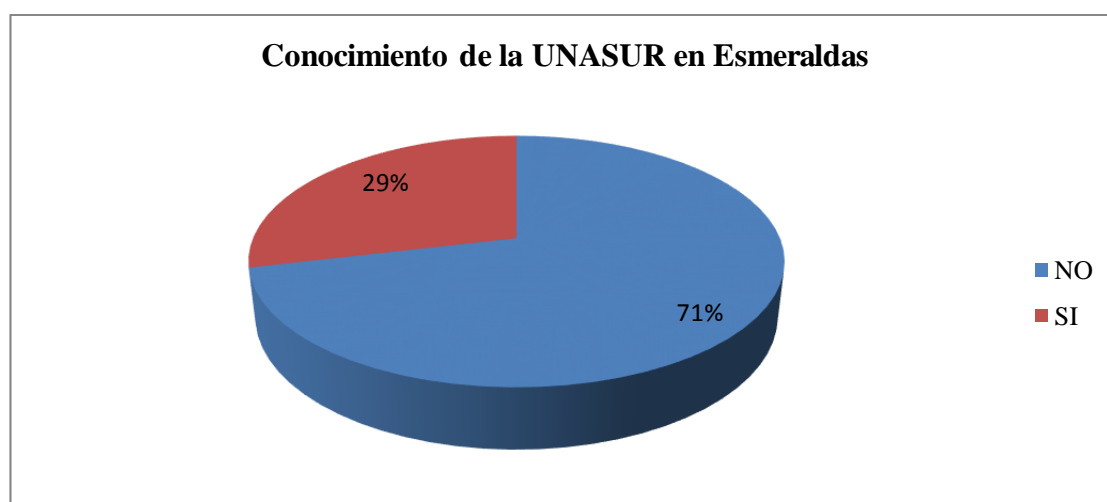
Es evidente que la UNASUR persigue objetivos en beneficio no solo económico y político, también social, en búsqueda del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los países miembros, pero ¿qué tanto conocen los ecuatorianos y especialmente los ciudadanos Esmeraldeños de estos procesos?, a continuación se detallan los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en la ciudad de Esmeraldas.

6.8. Conocimiento de los habitantes de la provincia de Esmeraldas en materia de integración.

La ciudad de Esmeraldas ubicada en la zona noroccidental del país, cuenta con una “población de 430.792 millones de habitantes de los cuales 358.037 millones de ciudadanos con derecho al voto” (INEC, 2010, p. 2)teniendo en cuenta que “la importancia del voto radica en su naturaleza de recurso para definir los caminos a seguir por parte de una comunidad, incluidos grupos reducidos o también grandes regiones administrativas, como los municipios, las provincias o el Estado nacional” (Importancia, 2002, párr. 1) es importante evaluar los conocimientos que tenga la ciudadanía en estos temas para lo toma de decisiones oportunas y estrategias de socialización efectiva .

En lo que respecta a la ciudadanía esmeraldeña se determinó que el 71% de los encuestados desconoce sobre la Unión de naciones del Sur y el 29% de la población si tiene conocimiento de la misma.

Gráfico 2

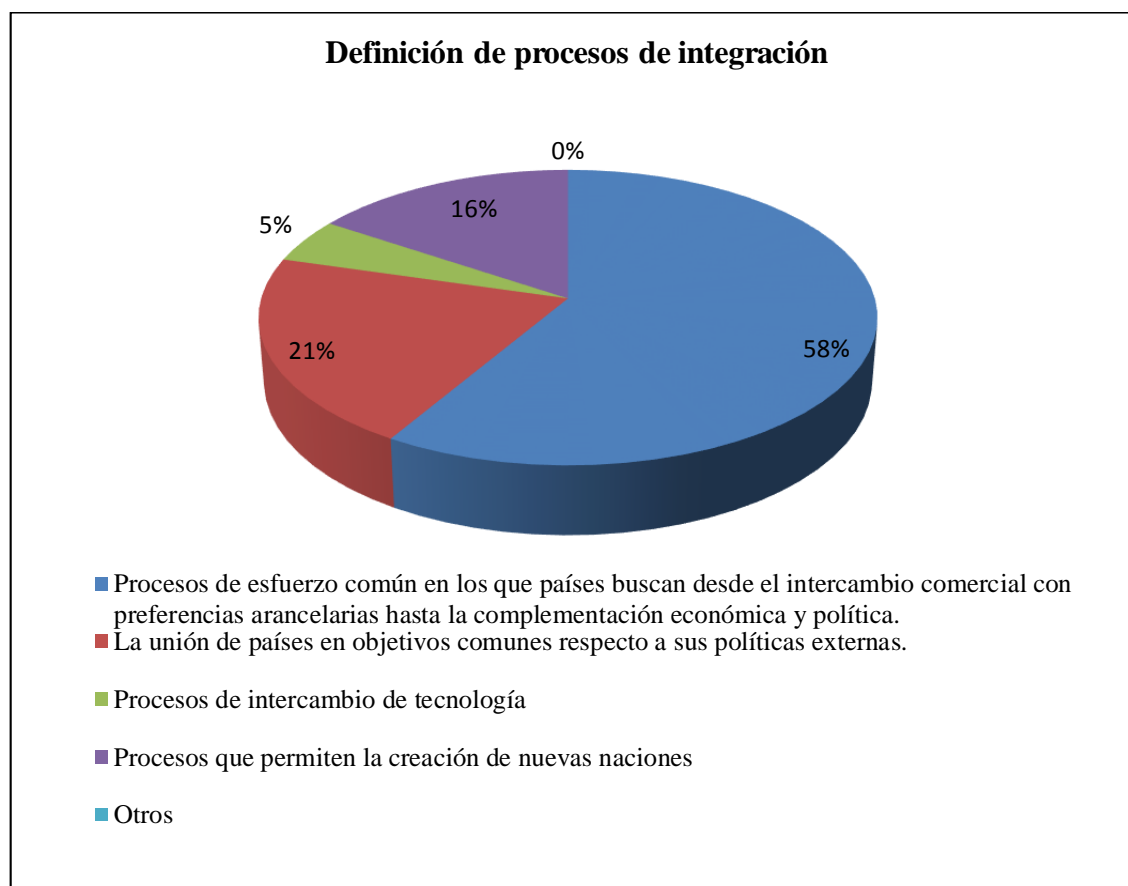


Fuente: Población de Esmeraldas

Sin embargo, al indagar sobre los procesos de integración y conocer un criterio sobre que pueden ser los procesos de integración en general, el 58 % de los encuestados define los procesos de integración como procesos de esfuerzo común en los que países buscan desde el intercambio comercial con preferencias arancelarias hasta la complementación económica y política.

El 5% de los encuestados afirma que son procesos que permiten el intercambio de tecnología.

Gráfico 3



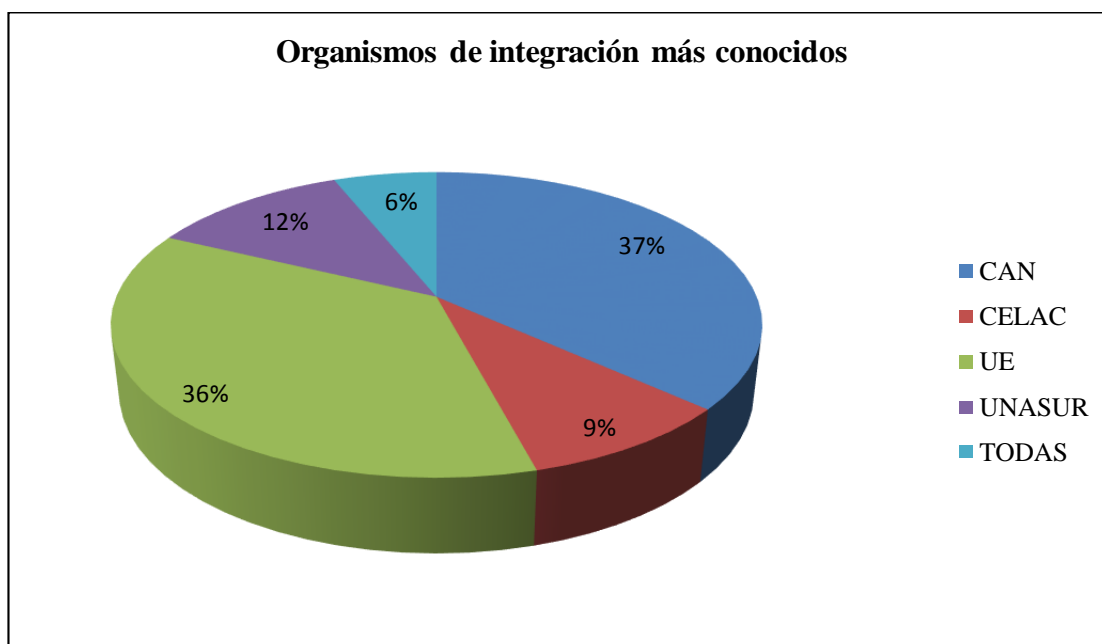
Fuente: Población de Esmeraldas

De los organismos de integración que el Ecuador forma parte, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) es la que los encuestados en un 37%, han escuchado con más frecuencia, seguido de la Unión Europea (UE).

La UNASUR es el tercer organismo más conocido con un 12% de población que se mantiene al tanto de la información proporcionada.

Solo el 6% de la población tiene conocimiento sobre todos los organismos que se mencionaron: CAN (Comunidad Andina de Naciones, CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe), UE (Unión Europea) y UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas).

Gráfico 4

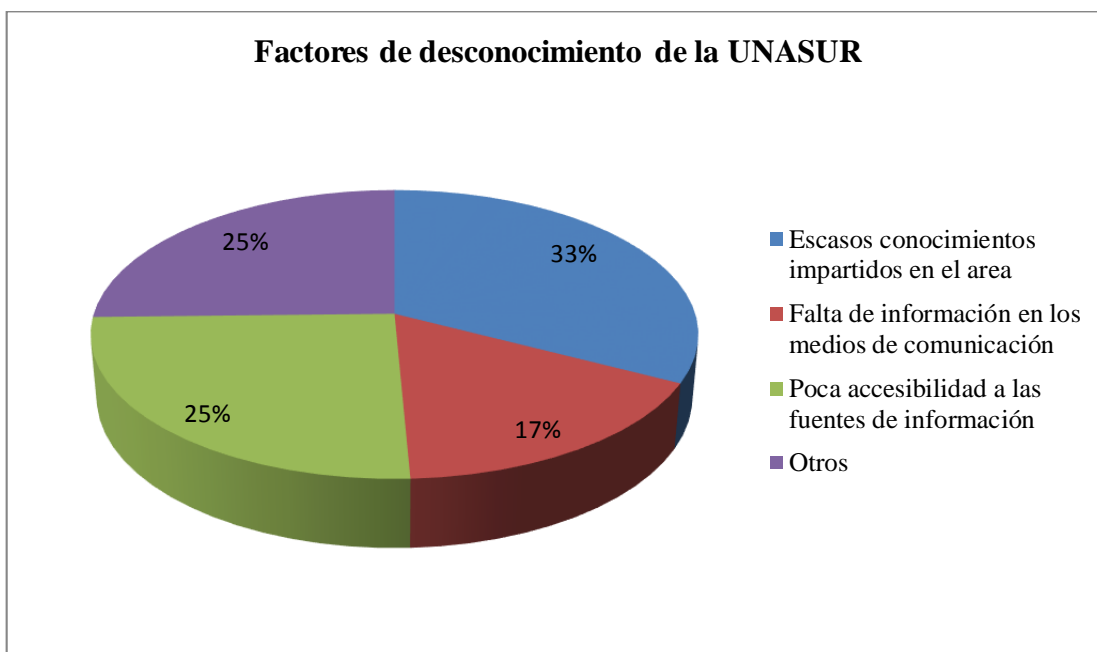


Fuente: Población de Esmeraldas

Como existe un alto porcentaje de desconocimiento sobre la UNASUR y los procesos de integración en general, al indagar sobre las causas del desconociendo, el 33% de la población considera que esto se debe a que existen escasos conocimientos impartidos en el área académica.

El 17% de los esmeraldeños encuestados consideran que se debe a la falta de información que existe en los medios de comunicación.

Gráfico 5



Fuente: Población de Esmeraldas

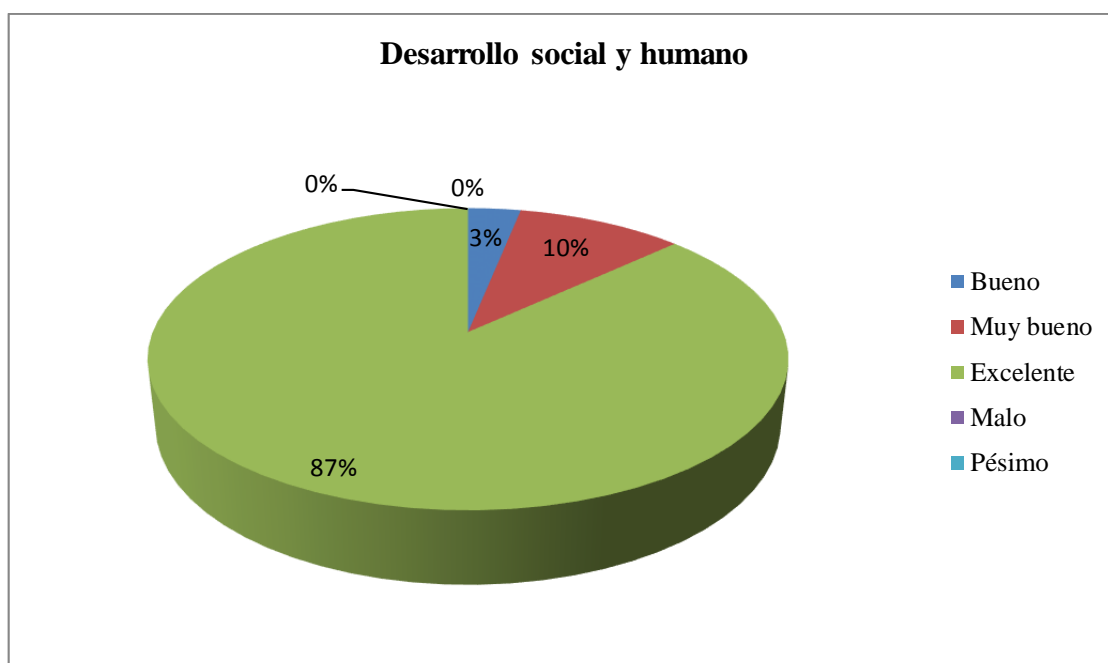
Una vez determinado el desconocimiento sobre los procesos y objetivos que persigue la Unión de Naciones Suramericanas, se indago sobre la opinión de objetivos que actualmente persigue este organismo sin mencionar que son objetivos de la UNASUR, teniendo resultados considerables de aceptabilidad en cada uno de ellos.

Cuando se mencionó el objetivo de “Fomentar el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la Región” que plantea la UNASUR el 87% de la población afirmó que era excelente el alcance del mismo.

No hubieran encuestados que rechazaran este objetivo, debido a la importancia que tiene para vencer los problemas que atacan a la nación en la actualidad.

Este objetivo se sostiene de los proyectos que la UNASUR ejecuta en su plan de acción para toda la región.

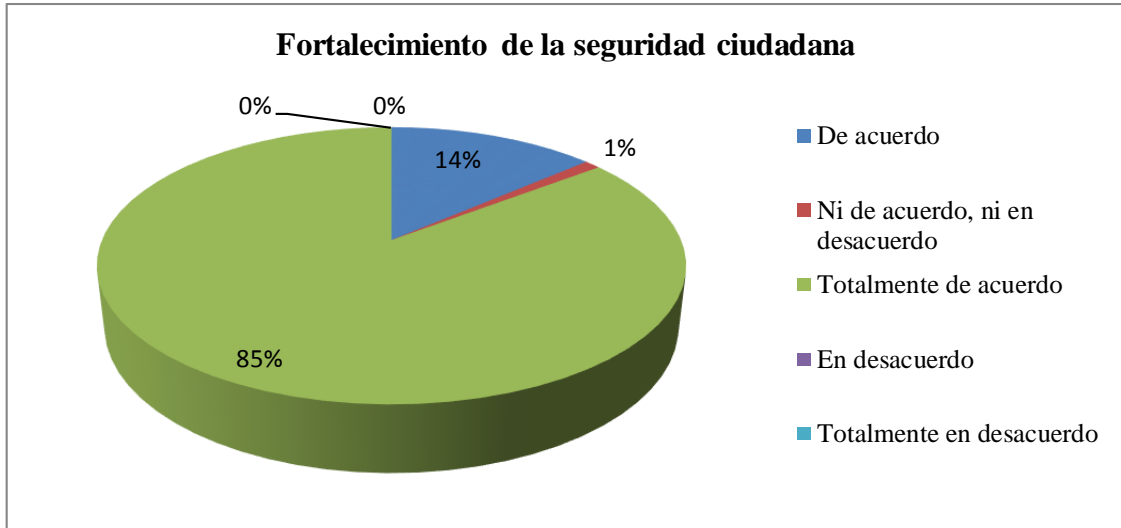
Gráfico 6



Fuente: Población de Esmeraldas

Tambien, en un 85% estan en total acuerdo con el objetivo de cooperación para el fortalecimiento de la seguridad y la ciudadanía.

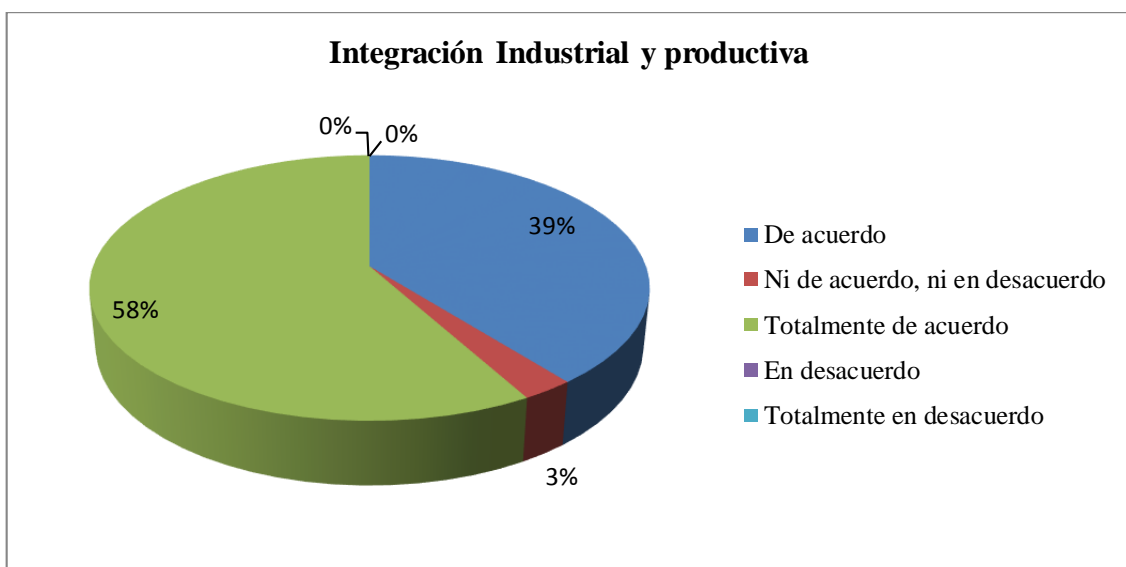
Gráfico 7



Fuente: Población de Esmeraldas

La integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas tiene aceptación en un 58% de la ciudadanía esmeraldeña.

Gráfico 8

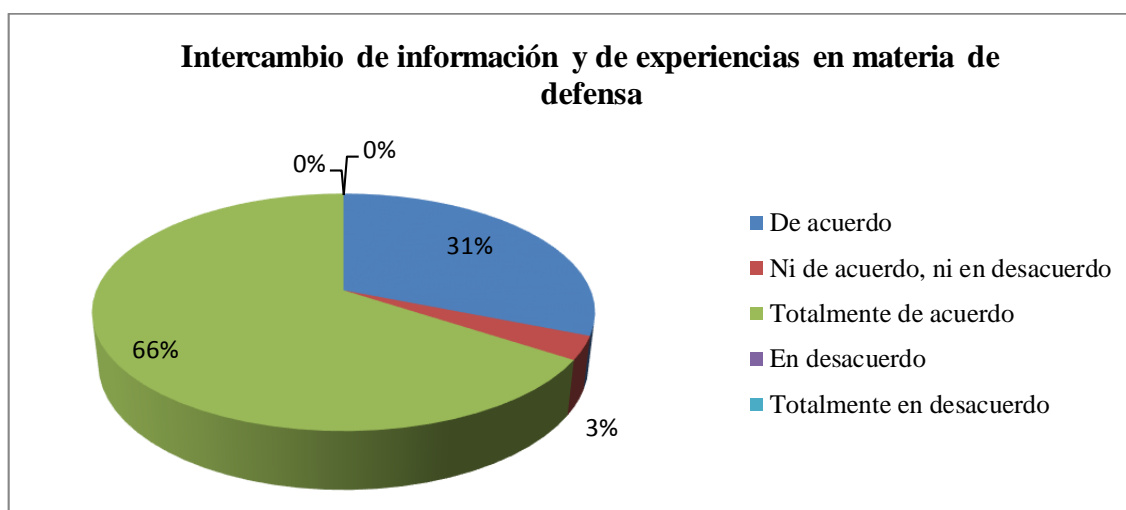


Fuente: Población de Esmeraldas

Al 71% de los encuestados que desconocen sobre el organismo, objeto de estudio, se indagó sobre la opinión de los objetivos que actualmente persigue la UNASUR donde se evidencia aceptación considerable, como se describe a continuación.

La población con desconocimiento, en un 66% está totalmente de acuerdo con que un organismo persiga el intercambio de información y de experiencias en materia de defensa.

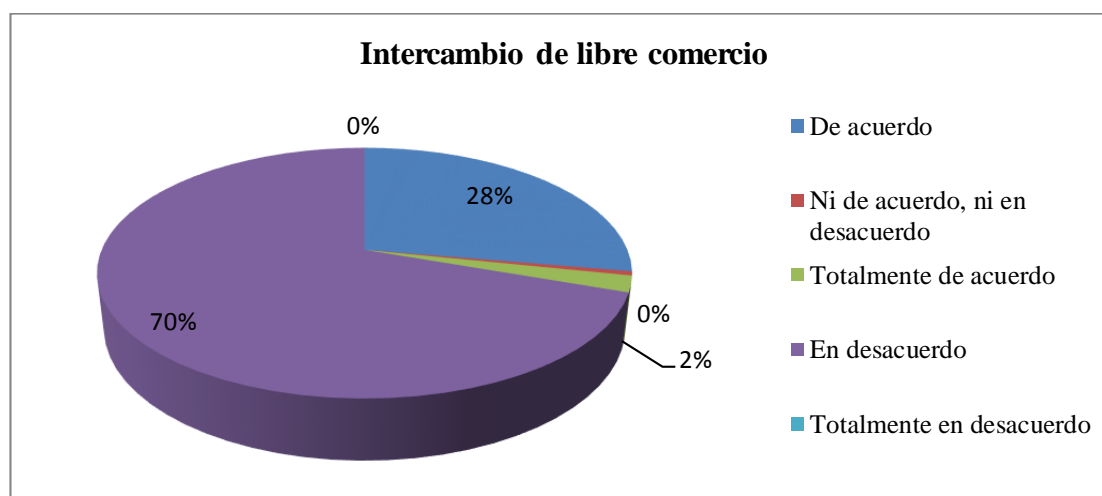
Gráfico 9



Fuente: Población de Esmeraldas

El 70% está totalmente de acuerdo con que Ecuador realice intercambio de libre comercio con otros países. No hay población que esté en desacuerdo con este objetivo.

Gráfico 10



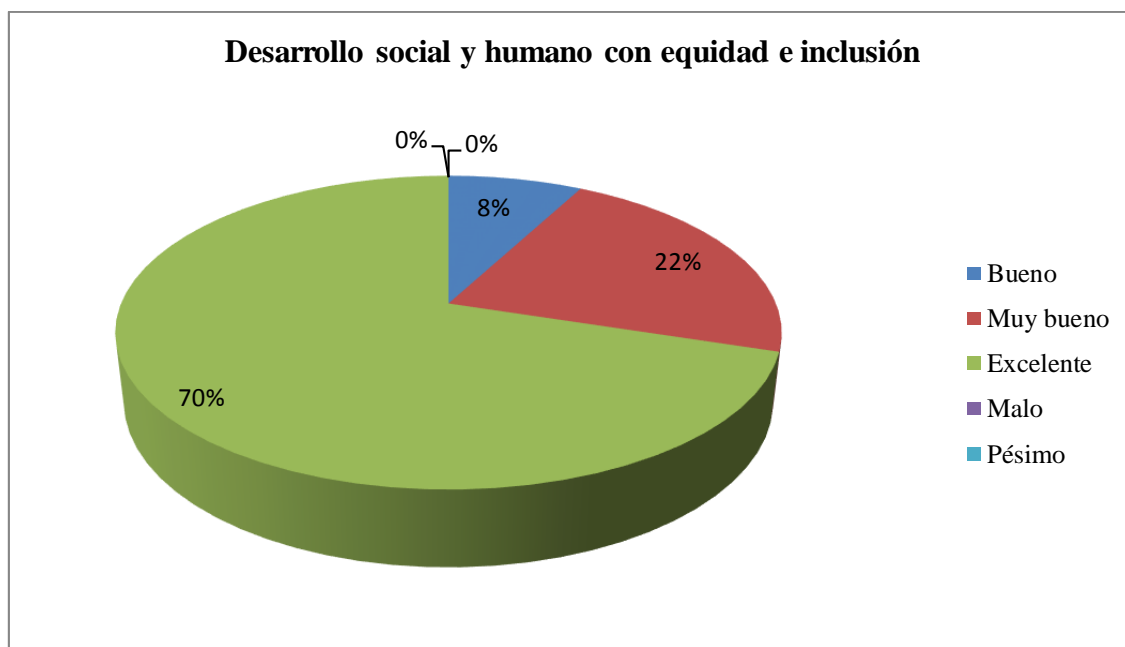
Fuente: Población de Esmeraldas

Una vez analizada la aprobación o desacuerdos en la población que no tiene conocimiento sobre la Unión de Naciones Suramericanas, a continuación se detalla los resultados de la población que si posee conocimiento sobre los objetivos que persigue el organismo.

Esta población, en un 70%, considera que es excelente el objetivo que persigue de “Fomentar el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y erradicar las desigualdades en la Región”.

Ningún encuestado consideró como pésimo el objetivo ya mencionado.

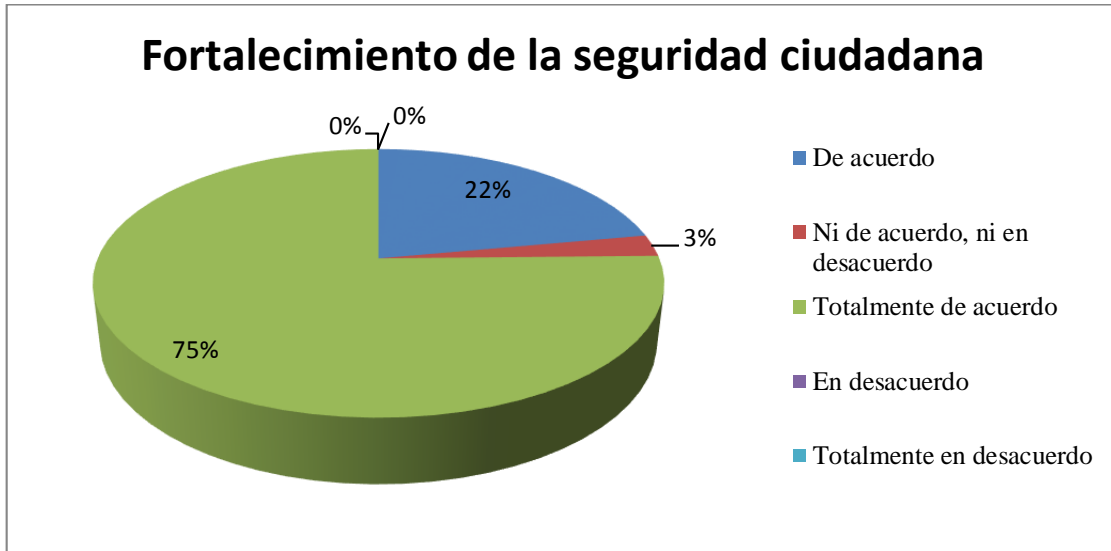
Gráfico 11



Fuente: Población de Esmeraldas

Por otro lado el 75% de las personas están totalmente de acuerdo en la cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana que persigue el organismo.

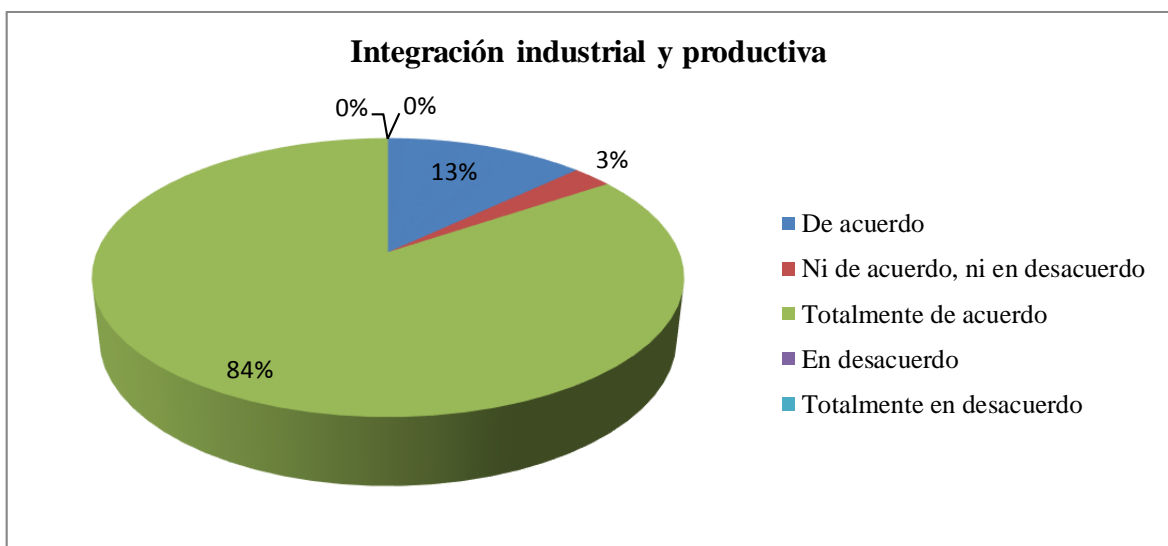
Gráfico 12



Fuente: Población de Esmeraldas

Esta población en un 84%, está totalmente de acuerdo con la “Integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas” que persigue la UNASUR.

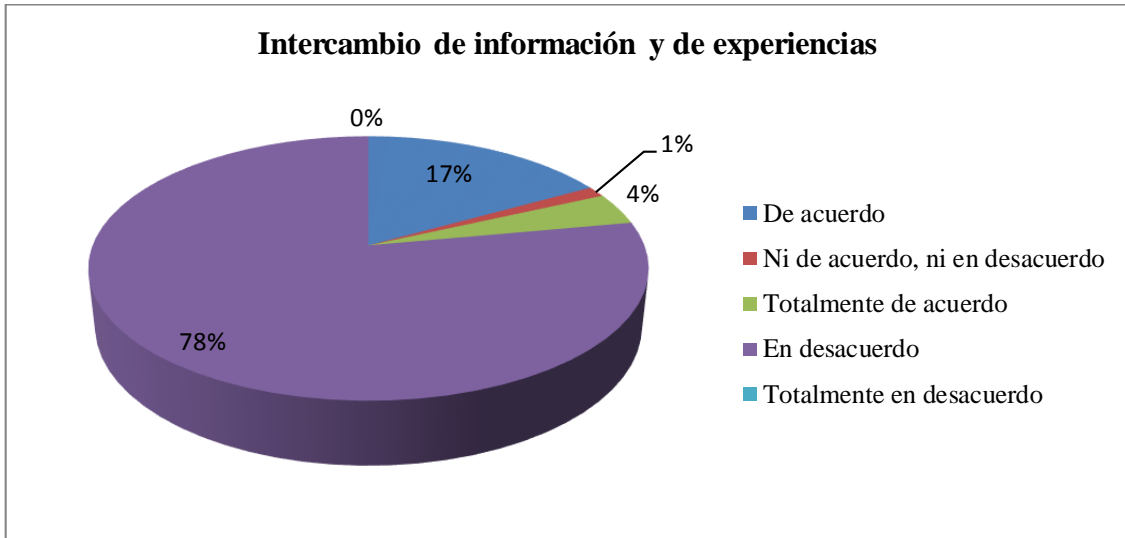
Gráfico 13



Fuente: Población de Esmeraldas

Cuando se mencionó el objetivo de intercambio de información y de experiencias en materia de defensa, el 78% de las personas estuvieron en desacuerdo con esta postura.

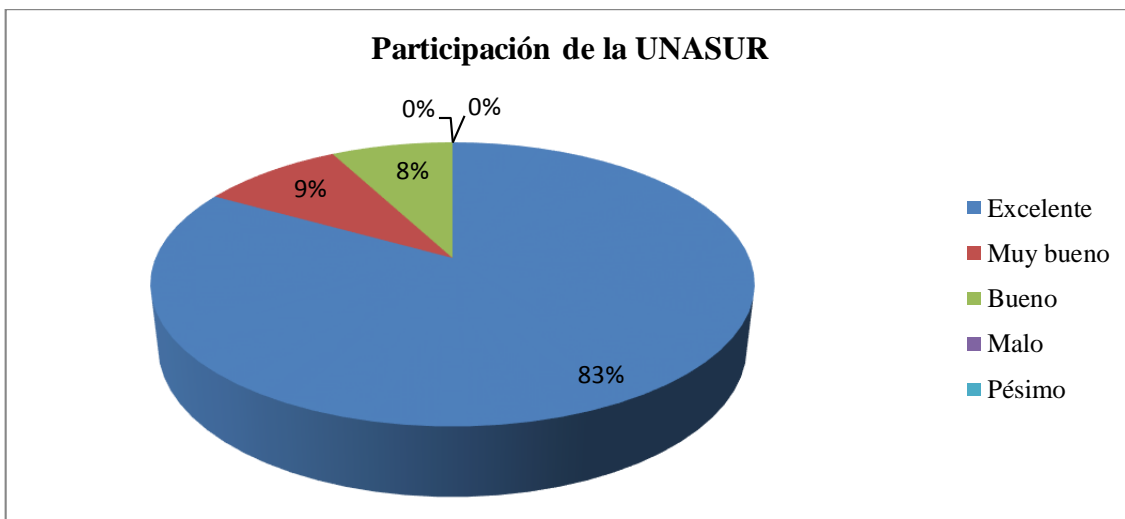
Gráfico 14



Fuente: Población de Esmeraldas

Debido a que esta población, en un 83%, conoce y aprueba los objetivos antes mencionados, considera que la participación de la UNASUR es excelente en lo que respecta al Ecuador.

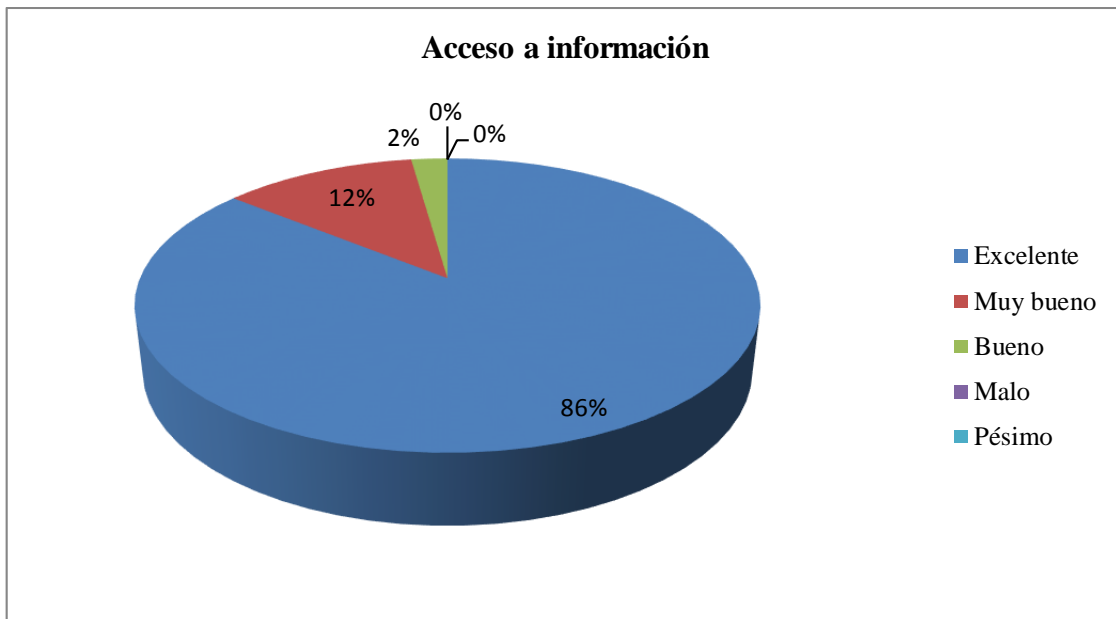
Gráfico 15



Fuente: Población de Esmeraldas

Como esta población conoce sobre temas de integración, un 86% considera que es excelente la idea de que los ciudadanos tengan acceso a información sobre la participación del Ecuador en organismos que busquen el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades de la región.

Gráfico 16



Fuente: Población de Esmeraldas

7. Propuesta

Conforme a los datos analizados se puede concluir que existe desconocimiento en la ciudadanía esmeraldeña sobre temas de integración, específicamente en el proceso que persigue el Ecuador como miembro de la UNASUR.

Una vez realizado el análisis de la convergencia política, económica, social, cultural de la UNASUR, se plantea la siguiente propuesta.

7.1. Tema

Preparar a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas mediante la capacitación dictada por funcionarios de la UNASUR, para que realicen charlas informativas en temas de convergencia política, social, económica y del conocimiento de la UNASUR a la ciudadanía esmeraldeña.

7.2. Antecedentes que motivan la propuesta

La integración latinoamericana se encamina a un desarrollo social, dejando atrás el paradigma de que el camino a la globalización está direccionado solo a temas comerciales, económicos y políticos.

Los temas políticos y económicos a los que se rigen los países son importantes, pero también lo es el conocimiento de su población, esto es lo que los hace aprobar o rechazar cada postura política, social, económica o de cualquier carácter, que en ocasiones puede llevarlo a negarse sus propios derechos como ciudadano.

7.3. Justificación

Si bien es cierto la UNASUR cuenta con muchos canales informativos, páginas web, espacios en redes sociales, revistas institucionales y biblioteca en sus instalaciones, pero a pesar de tener todos estos medios, la población esmeraldeña muestra desconocimiento de todo el proceso que persiguen para llevar a cabo proyectos para el beneficio de la población ecuatoriana, el desconocimiento de los pobladores hace que no muestren interés en acceder a esta información.

7.4. Objetivos

7.4.1. Objetivo general

Brindar a la ciudadanía esmeraldeña información sobre los temas políticos, sociales, económicos, culturales y del conocimiento de la UNASUR.

7.4.2. Objetivos específicos

- Crear un convenio PUCESE - UNASUR.
- Diseñar un plan de capacitación de la UNASUR para los estudiantes de la PUCESE.
- Coordinar temas de interés para la ciudadanía esmeraldeña enfocados en la UNASUR.

7.5. Desarrollo de la propuesta

7.5.1. Convenio UNASUR – PUCESE

Previo a la realización de este convenio se realizó una entrevista con el Abogado encargado del departamento jurídico en la Secretaría de la Unión de Naciones Suramericanas, Eduardo Franco, quien consideró importante y oportuno realizar este convenio para el apoyo entre ambas partes, UNASUR- PUCESE.

Para mejorar el canal de aporte entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas y la Unión de Naciones Suramericanas se precisa firmar un documento que establezca el acuerdo entre las partes, para participar mutuamente en actividades que apunten a los objetivos del "Plan del Buen Vivir"; Objetivo 12: "Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana" (Senplades, 2013,párr.1)

Este convenio dará un aporte a la comunidad esmeraldeña, quienes por medio de la academia se mantendrán informados y crearan interés en temas de integración.

A continuación se muestra el convenio:



CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE NACIONES SURAMERICANAS Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS

PRIMERA: INTERVINIENTES.-

Comparecen a la celebración del presente acuerdo, por una parte la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, legalmente representado por el Lic. Aitor Urbina García de Vicuña, en su calidad de Pro-Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, en adelante “PUCESE”; y, por otra parte, la UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS, representado por Señor. Abg. Ernesto Samper Pizano, en su calidad de Secretario General, en adelante “UNASUR”, quienes en forma libre y voluntaria acuerdan celebrar el presente acuerdo contenido en las siguientes cláusulas:

Las partes dejan constancia de la buena fe que inspira las acciones a desarrollarse según lo previsto en el presente Convenio.

SEGUNDA: MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES.-

2.01.- Conforme al artículo 39 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que el estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis

en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

2.02.- Acorde al Artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad.-El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

2.03.- La Ley Orgánica de Educación Superior en el Artículo 25.- Difusión y promoción de carreras o programas académicos.- En la difusión que realicen las instituciones de educación superior de sus carreras y programas académicos se incluirá de forma clara y obligatoria la categorización otorgada por el CEAACES. Los resultados de la autoevaluación realizada por las instituciones de educación superior no podrán ser utilizados con fines publicitarios que induzcan al engaño.

La SENESCYT verificará el cumplimiento de esta disposición e informará al CES para los fines pertinentes.

2.04.- La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas es una institución de educación universitaria, persona jurídica de derecho público, autónoma, con domicilio principal en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas; se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, su Ley Constitutiva N° 6909, publicada en el Registro oficial N° 173 del 7 de mayo de 1.969, y el Decreto N° 1233, publicada en el Registro Oficial N° 425, del 6 de noviembre de 1973, mediante el cual obtuvo la actual denominación.

2.05.- La misión de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas es: Formar continua, personalizada e integralmente a seres humanos con sentido emprendedor social, ético, crítico y autocrítico, a la luz del evangelio, capaces de liderar

y generar transformaciones en orden a una provincia solidaria, justa, pacífica y que respeta la biodiversidad, desarrollando propuestas científicas, innovadoras y sostenibles.

TERCERA: OBJETO.-

El presente convenio de cooperación tiene por objeto establecer un vínculo entre PUCESE y UNASUR, para realizar diferentes actividades que aporten a la población esmeraldeña conocimiento sobre los procesos y programas para el desarrollo social, político, económico, cultural y del conocimiento que lleva a cabo la UNASUR.

CUARTA: PLAZO.-

El plazo de duración del presente Acuerdo Interinstitucional, será de tres años (3) calendarios, contados desde la fecha de suscripción. Finalizado el plazo respectivo, UNASUR y PUCESE verificarán y evaluarán el cumplimiento de este Acuerdo Interinstitucional y decidirán darlo por terminado o renovarlo, de así convenir a sus intereses.

Para que opere la renovación, una de las partes deberá comunicar a la otra, su deseo de mantener vigente el Acuerdo Interinstitucional, con la anticipación de por lo menos treinta (30) días calendarios a la fecha real de la terminación.

QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

UNASUR se compromete a:

- a) Brindar las facilidades para que el personal que la PUCESE designe tenga el acceso a la información técnica y asuntos relacionados al objeto exclusivo de este convenio.
- b) Dotar de todo el material impreso disponible y demás implementos necesarios para la difusión de los servicios que presta UNASUR.

- c) Brindar las Capacitaciones necesarias al personal que la PUCESE designe para las charlas informativas a la población de Esmeraldas.
- d) Organizar eventos y capacitaciones requeridas en temas de integración regional que persigue la UNASUR.
- e) Coordinar con la PUCESE las diferentes actividades a realizar para fortalecer el conocimiento de los interesados.

PUCESE se compromete a:

- a) Designar un espacio apropiado para las charlas informativas a la comunidad.
- b) Autorizar la colocación de material informativo en las instalaciones de la institución.
- c) Designar a un funcionario para que coordine la ejecución del presente acuerdo.
- d) Coordinar la parte logística y organizativa en la realización de eventos para los esmeraldeños, como capacitaciones, talleres, seminarios inherentes a la actividad que realiza la UNASUR.

SEXTA: RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES.-

PUCESE y UNASUR, serán responsables, a través de sus delegados, del desarrollo, seguimiento y resultados que se realicen en marco de este instrumento; así como a dar las facilidades necesarias para hacer llegar la información ágil y oportuna al usuario.

SÉPTIMA: RECIPROCIDAD.-

Cada una de las partes del presente Convenio Interinstitucional se compromete a realizar las publicaciones, informes, mensajes y en general la difusión de la información pertinente a través de material informativo, medios de comunicación, redes sociales o de cualquier otro medio respecto de la ejecución de las actividades pactadas.

OCTAVA: Las partes declaran expresamente que lo estipulado en este convenio, no crea una asociación entre ellas, por lo que ninguna está autorizada a actuar como agente o

representante, firmar contratos o contraer obligaciones o responsabilidades a nombre de la otra.

NOVENA: RELACIÓN LABORAL.-

Queda claramente establecido que el presente convenio no crea vínculos laborales de ninguna naturaleza y por lo tanto, ninguno de los participantes, funcionarios, empleados, obreros o representantes de una de las partes tiene relación laboral ni de dependencia, directa o indirectamente con la otra.

DÉCIMA: MODIFICACIONES Y TERMINACIÓN.-

10.01.- Este Convenio podrá ser modificado mediante la elaboración de un Adendum, suscrito por las partes.

10.02.- El presente convenio se dará por terminado por las siguientes causas:

- a) Por cumplimiento del plazo.
- b) Durante la ejecución del convenio, a solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. En este supuesto se deberá proceder con la terminación de mutuo acuerdo.
- c) Constituye una causal de terminación por mutuo acuerdo, la fuerza mayor o caso fortuito que hicieran imposible continuar con la ejecución del presente instrumento, para lo cual, la parte afectada notificará en el término de cuarenta y ocho (48) horas dicha eventualidad.

Previo a la terminación anticipada del presente convenio estipulada en el literal b) la parte solicitante realizará, en un plazo máximo de 30 días, la entrega de los informes pertinentes en base a los avances logrados

UNDÉCIMA: CONTROVERSIAS.-

Tratándose de un Convenio de Cooperación, toda divergencia o controversia respecto de la interpretación, cumplimiento o ejecución del mismo, será sometida a un arreglo en forma directa y amistosa, mediante procedimientos de amigable composición, a través de los representantes de las instituciones intervinientes del Convenio, en un lapso no mayor

a treinta días calendario, contados a partir de la notificación de cualquiera de ellas, señalando la divergencia o controversia surgida.

DUODÉCIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Forman parte integrante del presente acuerdo los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes, y su capacidad para celebrar el presente Convenio.

DÉCIMA TERCERA: DOMICILIO Y COMUNICACIONES.-

Cualquier notificación relativa a este Convenio deberá hacerse por escrito o vía electrónica y deberá ser enviada a las direcciones de las partes que a continuación se detallan:

- **UNASUR**

Dirección: Av. Manuel Córdova Galarza, Mitad del Mundo

C. P.: 170311 - Quito

Ecuador

Telf.: (+593 - 2) 399 0900

Mail: secretaria.general@unasur.org

- **PUCESE**

Dirección: Espejo y subida a Santa Cruz

Esmeraldas

Teléfono: (06) 2721983 ext. 223

e-mail: prorector@pucese.edu.ec

DÉCIMA CUARTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Las partes declaran aceptar en su totalidad y de manera expresa, el contenido de las cláusulas establecidas en el presente instrumento, por haber sido elaborado en seguridad de los intereses institucionales que representan; y, manifiestan estar de acuerdo en el contenido de todas y cada una de las cláusulas precedentes a cuyas estipulaciones se someten.

Para constancia y conformidad de lo expuesto, las partes proceden a suscribirlo en cuatro ejemplares de igual tenor y valor cada uno, en la ciudad de Quito a los..... días del mes de..... del año.....

Abg. Ernesto Samper Pizano
SECRETARIO GENERAL
UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANOS

Lic. Aitor Urbina García de Vicuña
PRO-RECTOR
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS

7.6. Proyecto

7.6.1. Capacitaciones a estudiantes de la PUCESE

Se propone que los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, de la carrera de Comercio Exterior, materia de Integración I, sean capacitados por los funcionarios de la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas en temas de integración regional, para hacer efectiva esta propuesta se da inicio con el siguiente cronograma de actividades:

Tabla 2. Actividades - capacitación a estudiantes

TEMAS A DESARROLLAR	INSTITUCIÓN	MODERADOR	METAS
Introducción a los Organismos Internacionales	PUCESE	Docente Integración I	Impregnar conocimientos generales sobre los Organismos Internacionales, como base para la inserción de la UNASUR
Reseña Histórica de la UNASUR	UNASUR	Funcionario designado por la UNASUR	Dar a conocer a los estudiantes los inicios de la UNASUR como Organismo Internacional
Objetivos que persigue la UNASUR enfocados en el Plan del Buen Vivir	UNASUR	Funcionario designado por la UNASUR	Mostrar el compromiso que tiene la UNASUR con el desarrollo del Plan del Buen Vivir
Proyectos de desarrollo social que promueve la UNASUR	UNASUR	Funcionario designado por la UNASUR	Dar a conocer los proyectos que realice la UNASUR en los cuales se pueden

			beneficiar los ciudadanos esmeraldeños
Importancia del conocimiento de la UNASUR y otros Organismos Internacionales	UNASUR	Funcionario designado por la UNASUR	Hacer que los estudiantes hagan conciencia sobre la importancia que tiene la difusión de la información de UNASUR.

Para realizar este proceso de capacitación la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas tomará la decisión del lugar donde se ejecutará dicha actividad, con los funcionarios que la UNASUR delegue para el desarrollo de la misma.

Una vez que los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas estén capacitados para transmitir los conocimientos adquiridos, se procede a realizar el cronograma de actividades para las Charlas informativas en la ciudad de Esmeraldas.

Tabla 3. Plan de charlas

PLAN DE CHARLAS INFORMATIVAS - UNASUR				
	ACTIVIDAD-TEMAS	ENCARGADOS	FECHA	HORA
DÍA 1	Bienvenida	Director: Escuela COMEX	Por definir	Por definir
	Introducción a los Organismos Internacionales	Estudiantes PUCESE-COMEX	Por definir	Por definir
	Reseña Histórica de la UNASUR	Estudiantes PUCESE-COMEX	Por definir	Por definir

	Objetivos que persigue la UNASUR enfocados en el Plan del Buen Vivir	Estudiantes PUCESE-COMEX	Por definir	Por definir
--	--	--------------------------	-------------	-------------

DÍA 2	Proyectos de desarrollo social que promueve la UNASUR	Estudiantes PUCESE-COMEX	Por definir	Por definir
	Importancia del conocimiento de la UNASUR y otros Organismos Internacionales	Estudiantes PUCESE-COMEX	Por definir	Por definir
	Coffe break			Por definir

Tabla 4. Temas

TEMAS	SUBTEMAS
Introducción a los Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de Organismos Internacionales de Integración • Acción de los Organismos Internacionales de Integración • Organismos Internacionales de Integración en el Ecuador
Reseña Histórica de la UNASUR	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la UNASUR • Miembros de la UNASUR • Estructura de la UNASUR
Objetivos que persigue la UNASUR	<ul style="list-style-type: none"> • UNASUR - 21 OBJETIVOS
Proyectos de desarrollo social que promueve la UNASUR (Cartas Compromiso)	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos de precios de medicamentos para Suramérica • Plan de acción UNASUR- ONU MUJERES • Red de Investigación Sudamericana de Diagnóstico, Tratamiento y Control de enfermedades transmitidas por vectores. • Red de observatorios de drogas • Red de conectividad Suramericana para la Integración
Importancia del conocimiento de la UNASUR y otros Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones • Recomendaciones

Los gastos que requiere el proyecto de capacitación para estudiantes están cotizados para 20 personas y las charlas informativas están dirigidas a 100 personas de la población esmeraldeña.

Tabla 5. Costo

GASTOS DEL PROYECTO

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>VALOR EN DÓLARES</i>
<i>Bus (2 días) Esm - Quito</i>	\$500
<i>Alojamiento (Hotel + desayuno)</i>	\$400
<i>Coffer break - capacitación</i>	\$100
<i>Material</i>	\$100
<i>TOTAL</i>	\$1100,00

8. Conclusiones

- Identificados los espacios de convergencia política, económica, social, cultural y del conocimiento de la UNASUR se concluye que son áreas que generan aporte importante para el desarrollo del país y benefician a los ciudadanos con su plan de acción y diferentes proyectos que dan inicio en el bloque.
- La ciudadanía esmeraldeña por diferentes motivos desconoce sobre temas de integración y por ende los organismos internacionales de los cuales Ecuador es participante, pero una vez que fueron planteados sus objetivos, dieron aprobación a los mismos.
- La propuesta planteada en el presente estudio de caso es el inicio de un sinnúmero de vínculos que se pueden crear entre la comunidad, la PUCESE y la UNASUR, para dar inicio a una generación bien informada y con criterio, aptos para evaluar políticas propuestas en cualquier gobierno.

Fuentes bibliográficas

416, D. (30 de julio de 1997).

http://campusvirtual.pucesi.edu.ec/campus/auth/joomla/file_joomla.php/251/decision_416.pdf. Recuperado el 20 de febrero de 2015, de http://campusvirtual.pucesi.edu.ec/campus/auth/joomla/file_joomla.php/251/decision_416.pdf.

ALADI. (s.f.).

<http://www.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/5e800d33de11b31203256a65006bcd4/5fb76e70c108dc5d03256bc7005251bb?OpenDocument>. Recuperado el MARZO de 2015, de <http://www.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/5e800d33de11b31203256a65006bcd4/5fb76e70c108dc5d03256bc7005251bb?OpenDocument>.

ARDAYA, L. M. (MARZO de 2007).

http://www.comunidadandina.org/atrc/41/Presentaciones_LIDERESPYME/Taller_Replica_StaCruz/Normas%20de%20Origen%20%28IBCE%29%20-%20LMenacho.pdf. Recuperado el FEBRERO de 2015, de http://www.comunidadandina.org/atrc/41/Presentaciones_LIDERESPYME/Taller_Replica_StaCruz/Normas%20de%20Origen%20%28IBCE%29%20-%20LMenacho.pdf.

Bacon , S. (1625). *La sabiduría de los antiguos* . Londres.

Briceño, J. (2011). *El Mercosur y las complejidades de la Integración Regional*. Buenos Aires: Teseo.

Cepal. (2009). *Cepal*. Recuperado el 2015, de Cepal:

<http://www.cepal.org/pses33/noticias/paginas/1/39171/2009-598-unasur-press.pdf>

Correa, R. (30 de 11 de 2014). Transferencia de la presidencia Pro Tempore de la UNASUR. *Quito se erige como la capital de la Patria Grande con la nueva sede de la UNASUR*. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Ekos. (2011). PYMES. *EKOS*, 8. Recuperado el 10 de 02 de 2015

- Figuroa, U. (2010). *Organismos Internacionales*. Santiago de Chile: RIL.
- Herrera, L. (2000). Bloques económicos. Perú.
- Importancia. (2002). *Importancia - una guía de ayuda*. Obtenido de Importancia - una guía de ayuda: www.importancia.org/voto.php
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Esmeraldas: INEC.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (30 de 03 de 2014). Recuperado el 10 de 08 de 2015, de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/tag/unasur/>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (27 de 05 de 2015). *Informe a la Nación 2015*. Recuperado el 08 de 2015, de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/2015/05/>
- Mujica, J. (2014). *Cancillería*. Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/paises-de-unasur-asientan-bases-firmes-para-una-integracion-suramericana/>
- Nogales. (2004). *Investigación y técnicas de mercado* (Segunda ed.). Madrid, Madrid, España: Esic Editorial.
- Ruiz, M. (03 de Mayo de 2013). *Falconi Puig*. Recuperado el 03 de 08 de 2015, de Falconi Puig: El Ecuador ha firmado y ratificado varios convenios internacionales que han permitido su integración a uniones, comunidades y bloques que buscan cumplir con intereses comunes para la región. - See more at: <http://www.falconipuig.com/cyberlex/perspectivas->
- Samper. (28 de 05 de 2015). *Andes*. Recuperado el 08 de 2015, de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/unasur-difundira-cultura-paises-region-canales-television-publica.html>
- Secretaría General de la Unasur. (2015). *De la Visión a la Acción*. Quito, Ecuador: UNASUR.
- Senplades. (2013). *Buen Vivir*. Recuperado el 08 de 2015, de Buen Vivir: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-12.-garantizar-la-soberania-y-la-paz-profundizar-la-insercion-estrategica-en-el-mundo-y-la-integracion-latinoamericana#tabs2>

Sinapsit. (s.f.). *Sinapsit*. Recuperado el 17 de Abril de 2015, de Sinapsit:

<http://www.sinapsit.com/ciencia/que-es-el-metodo-cualitativo/>

UNASUR. (2011). *UNASUR*. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de

<http://www.unasur.org/es/historia>

Word Press. (2008). *Definición.de*. Recuperado el 2015, de

<http://definicion.de/integracion/>

ANEXOS



LA SIGUIENTE ES UNA ENCUESTA CON FINES ACADÉMICOS REALIZADA POR DIANA VACA ESTUDIANTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS COMO PARTE DE SU PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR, ESTA ENCUESTA SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN IMPORTANTE LA QUE SERÁ MANEJADA CON LA RESPONSABILIDAD QUE REQUIERE EL CASO.

Agradecemos de antemano su colaboración.

1. **De las siguientes opciones que se detallan a continuación cual considera que define a los procesos de integración que realizan los países.**
 - a) Procesos de esfuerzo común en los que países buscan desde el intercambio comercial con preferencias arancelarias hasta la complementación económica y política.
 - b) La unión de países en objetivos comunes respecto a sus políticas externas.
 - c) Procesos de intercambio de tecnología
 - d) Procesos que permiten la creación de nuevas naciones.
 - e) Otros

2. **De las siguientes opciones marque aquellos nombres de los bloques comerciales que usted ha escuchado.**

Comunidad Andina de Naciones CAN	<input type="checkbox"/>
Unión Europea. UE	<input type="checkbox"/>
Unión de naciones del Sur, UNASUR	<input type="checkbox"/>
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	<input type="checkbox"/>

3. **Conoce lo que es la UNASUR**
Si No
Si su respuesta es si conteste la pregunta 4-5-6-7-8 si su respuesta es no vaya a la pregunta 7

4. **Marque con una (X) conforme a su criterio el grado de aceptación e importancia sobre el objetivo que persigue la Unión de Naciones del Sur (UNASUR)**
Objetivo:
Fomentar el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la Región.
(5) Excelente; (4) Muy bueno; (3) bueno; (2) malo; (1) pésimo

5. **A continuación hay una lista de objetivos que persigue la UNASUR, marque con una x el grado de aceptación de estas conforme a su criterio.**
(5) totalmente de acuerdo; (4) de acuerdo; (3) ni de acuerdo ni en desacuerdo; (2) en desacuerdo; (1) totalmente en desacuerdo
Objetivo:
 - La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
 - La integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas.
 - El intercambio de información y de experiencias en materia de defensa.

6. **Marque con una (X) conforme a su criterio el grado la participación del Ecuador en los últimos años en los proceso de integración de la UNASUR**
(5) Excelente; (4) Muy bueno; (3) bueno; (2) malo; (1) pésimo

7. **Marque con una (X) conforme a la importancia que tienen el que los ciudadanos tengan acceso a información sobre la participación del Ecuador en organismos que busquen el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la Región.**
(5) Excelente; (4) Muy bueno; (3) bueno; (2) malo; (1) pésimo

8. ¿Cuáles pueden ser las causas para el desconocimiento de este tema?

- Falta de información en los medios de comunicación
- Poca accesibilidad a las fuentes de información
- Escasos conocimientos impartidos en el área académica
- Otros

9. Le gustaría que el Ecuador sea sede de un organismo que busque fomentar la cooperación en temas de seguridad, salud y desarrollo social.

SI NO

10. Marque con una (X) conforme a su criterio el grado de aceptación e importancia sobre el objetivo que persigue una de las instituciones de integración que forma parte el Ecuador

Objetivo:
Fomentar el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la Región.

(5) Excelente; (4) Muy bueno; (3) bueno; (2) malo; (1) pésimo

11. A continuación hay una lista de objetivos que puede fomentar y trabajar el Ecuador, conforme a su criterio marque con una x el grado de aceptación de

(5) totalmente de acuerdo; (4) de acuerdo; (3) ni de acuerdo ni en desacuerdo; (2) en desacuerdo; (1) totalmente en desacuerdo

Objetivo:

- La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- La integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas.
- El intercambio de información y de experiencias en materia de defensa.
- Intercambio de libre comercio con otros países
- La inversión extranjera y el libre mercado.



ENTREVISTAS

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Institución:

Fecha:

Inicio:

Fin de la entrevista:

Nombre del entrevistador:

1. ¿Qué es para usted la UNASUR y cuál es su condición actual como organismo de integración del Ecuador?

2. En la actualidad: ¿Cuál es el objetivo inmediato que busca cumplir la UNASUR?

3. ¿Conoce usted algún vínculo que mantenga la UNASUR con las Universidades del Ecuador?

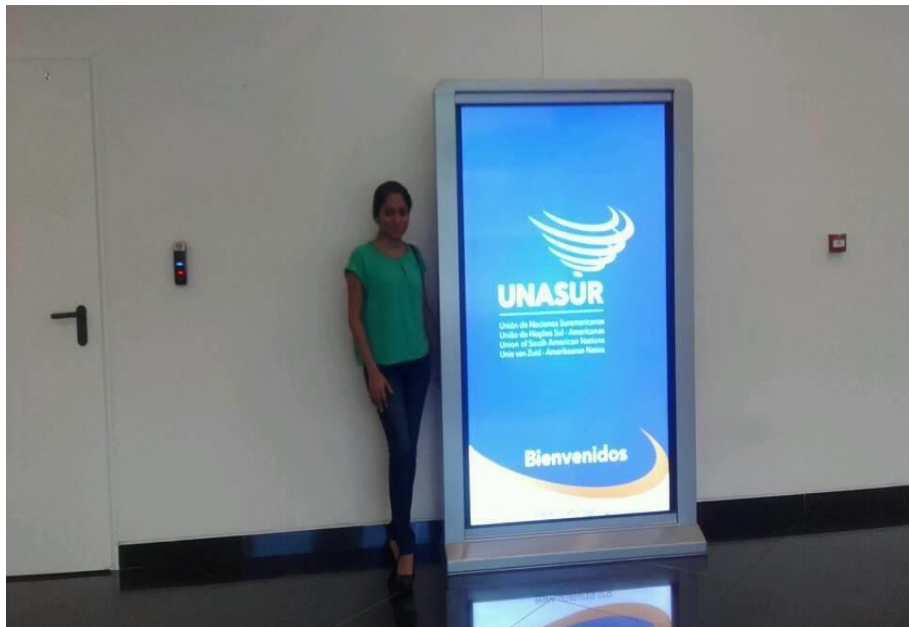
4. ¿Conoce usted algún vínculo que mantenga la UNASUR con la PUCESE?

5. De no existir un vínculo con la PUCESE, ¿qué propuesta es factible para que la PUCESE en conjunto con la UNASUR fomenten el conocimiento de los ciudadanos esmeraldeños en temas de integración.

- Sede de la UNASUR, Quito-Ecuador.



- Visita realizada a la UNASUR.



- **Logo UNASUR**

